

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**43158** *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato del Suministro de catéteres e introductores para arteria pulmonar y catéteres intravenosos y arteriales para el Hospital Universitario 12 de Octubre.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario 12 de Octubre.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación - Hospital Universitario 12 de Octubre.
  - c) Número de expediente: 2018-0-13.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de catéteres e introductores para arteria pulmonar y catéteres intravenosos y arteriales para el Hospital Universitario 12 de Octubre.
  - c) Lote: 12 lotes.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141200-2.
  - e) Acuerdo marco: No.
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Doue.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 31/01/2018
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 269.514,72 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 112.297,80 euros. Importe total: 135.880,34 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 24 de mayo de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de junio de 2018.
  - c) Contratista: B.Braun Medical, S.A.; Teleflex Medical, S.A.U.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 101.498,00 euros. Importe total: 122.812,58 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta de adjudicación ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 23 de agosto de 2018.- Directora Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

ID: A180053566-1